

Programa regular de asignatura

Denominación de la Asignatura: Neurociencias y Bienestar Comunitario

Carrera/s a la/s cual/es pertenece: Licenciatura en Enfermería

Plan de estudios: 2018 (Resolución CS 024-18)

Ciclo lectivo:2022

Docente/s: Lic. Patricia Solis , Lic. Ivana Villella.

Régimen de dictado y carga horaria semanal: Cuatrimestral, 2 horas semanales

Modalidad de cursada: Integrada

Fundamentación:

Los trastornos neurológicos (la epilepsia, la enfermedad de Alzheimer, accidentes cerebrovasculares) afectan en todo el mundo a unas mil millones de personas. Muchas personas afectadas por trastornos neurológicos, quienes los atienden o sus familias, tienen dificultades para acceder a los cuidados apropiados. La Organización Mundial de la Salud (OMS) aboga por que la atención neurológica se integre en la atención primaria de salud. Para muchas personas, la atención primaria de salud es la única vía de acceso a la asistencia médica. En esos contextos, los médicos pueden recurrir a intervenciones de baja tecnología, sin olvidar la rehabilitación de base comunitaria. (1) La comprensión de la relación entre cerebro y conducta, uno de los abordajes de las Neurociencias, también es necesaria para la comprensión y tratamiento del proceso salud/enfermedad y en este caso para la asistencia e intervención en patologías. El contenido propuesto para la materia permitirá aportar conocimientos de neurociencias cognitivas en la formación de los estudiantes de la Licenciatura en Enfermería, durante el segundo ciclo de la carrera. Es una materia de la Orientación en Problemas Comunitarios y tiene como asignaturas correlativas Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría, Educación en Salud e Introducción a las Neurociencias.

(1) Los trastornos neurológicos afectan a millones de personas en todo el mundo. Informe de la OMS.

Disponibile en <https://apps.who.int/mediacentre/news/releases/2007/pr04/es/index.html>

Objetivos Generales:

Que los estudiantes logren:

- Promover un modelo de atención integral que mejore la calidad de vida de personas con enfermedades prevalentes.
- Favorecer el uso de los recursos comunitarios que alienten la participación e inclusión de estas personas.

Objetivos Específicos:

Que las/os estudiantes logren:

*Conocer las características clínicas, diagnósticas y cognitivas de la epilepsia, del trastorno del espectro autista y las demencias.

*Incorporar el aporte de la Neurociencia para la comprensión de estas patologías.

Contenidos mínimos:

Neurociencias para la comprensión y tratamiento del proceso de salud/enfermedad. Prevención, detección temprana. Asistencia e intervención en patologías. Factores de protección para un envejecimiento saludable.

Epilepsias. Definición. Diagnóstico. Tipos de epilepsia. Perfil cognitivo de la epilepsia temporal y frontal. Crisis no epilépticas. Tratamiento farmacológico. Política y epilepsia.

Autismo. Definición, diagnóstico. Perfil cognitivo. Teoría de la mente, cognición social, habilidades sociales. Autismo e inteligencia; autismo de alto rendimiento. La intervención integral interdisciplinaria. Política del autismo.

Demencias. Definición. Diagnóstico. Deterioro Cognitivo leve. Tipos de demencias. Evaluación neuropsicológica. Autonomía e independencia funcional. Cambios cognitivos y conductuales asociados a los diferentes tipos de demencia. Factores de protección para un envejecimiento saludable. Intervenciones tempranas y la asistencia en etapas avanzadas de la enfermedad. Política de la demencia.

Contenidos temáticos por unidades:

Unidad 1:

Historia de la Epilepsia. Bases neurobiológicas. Clasificación, Semiología. Epilepsia en las diferentes etapas de la vida: Síndromes Epilépticos infantiles, en la adolescencia y la adultez. Etiologías de las Epilepsias. Diagnóstico diferencial de crisis y crisis no epilépticas.

Clasificación de las epilepsias. Tratamiento. Cirugía de la epilepsia. Otros tratamientos. Dietas. Cannabis medicinal y epilepsia.

Epilepsia y cognición. Perfiles cognitivos. Comorbilidad psiquiátrica y epilepsia: Ansiedad, depresión, psicosis. Aspectos médicos y legales. Discriminación social y estigma.

Unidad 2

Introducción al concepto de Trastorno del Espectro Autista (TEA). Criterios diagnósticos en TEA. Diagnóstico diferencial. Bases neurobiológicas. Comorbilidad con otras patologías.

Alteraciones en TEA. Integración sensorial. Área de la comunicación y lenguaje. Habilidades sociales. Conducta.

Aspectos cognitivos del TEA. Funciones ejecutivas. Teoría de la coherencia central. Cognición social-Teoría de la mente. Abordaje terapéutico vs normalización.

Unidad 3

Demencias. Definición. Diagnóstico. Deterioro Cognitivo leve. Tipos de demencias.

Evaluación neuropsicológica. Cambios cognitivos y conductuales asociados a los diferentes tipos de demencia. Valoración de la autonomía e independencia funcional para el diagnóstico.

Intervenciones tempranas y la asistencia en etapas avanzadas de la enfermedad. Política de la demencia. Envejecimiento saludable.

Bibliografía Obligatoria:

ALLEGRI R, ARIZAGA R, MANGONE C; OLLARI J. Demencia. Enfoque Multidisciplinario. 1ra Edición Polemos, 2005.

ARIZAGA RAUL (comp). Deterioro Cognitivo y Demencias. Edición Polemos, 2011.

BAGNATI PABLO (comp). Enfermedad de Alzheimer y otras Demencias. Tercera Edición, Edición Polemos, 2016.

CAMPOS M, KANNER A. Epilepsias. Diagnóstico y Tratamiento. Mediterráneo, Santiago de Chile, 2004.

FEJERMAN N, GRAÑANA N. Autismo y trastornos en el espectro autista. Neuropsicología Infantil. 2017. p 400-434.

FUENTES P, LABOS E, MANES F. SLACHEVSKY A. Tratado de Neuropsicología Clínica- Bases Conceptuales y técnicas de evaluación. Librería Akadia Editorial, Buenos Aires. 2008.

GRAÑANA N Manual de intervención para trastornos del desarrollo en el espectro Autista. Enfoque Neuropsicológico Ed. Paidós (2014).

HERVÁS A, RUENA I. Alteraciones de conducta en los trastornos del espectro autista. Revista de neurología, (2018) 66(1), 31-38.

KOCHEN S; YACUBIAN, E. Las crisis epilépticas. Casa Leitura Médica, Brasil. 2010.

LORD C, ELSABBAGH M, BAIRD G, VEENSTRA-VANDERWEELW J. Autism spectrum disorder. Lancet. Aug 11; 392(10146):508-520. doi: 10.1016/S0140-6736(18)31129-2. (2018)

RUGGIERI V, ARBERAS C. Trastornos generalizados del desarrollo: Aspectos clínicos y genéticos. Medicina (Buenos Aires), 67(6), 569-585. (2007)

Propuesta Pedagógico-Didáctica:

Las actividades serán clases teóricas y trabajos prácticos individuales y grupales. La propuesta de cursada es integrada .

Las clases teóricas consistirán en exposiciones visuales y auditivas sobre los temas centrales de cada unidad, referencia directa de la bibliografía enmarcada en el programa de trabajo. La implementación de estas clases teóricas se realizará en forma virtual, por plataforma Zoom o Google-Meet.

Como recurso pedagógico – didáctico, se presentarán casos clínicos al finalizar cada unidad, con la presentación de un paciente tipo, con el objetivo práctico de plantear al estudiante modalidades de abordaje desde su rol de agente de salud.

Los trabajos prácticos grupales serán la aplicación práctica de los contenidos teóricos. Se realizan en forma presencial, profundizando los conceptos teóricos brindados en forma virtual. La recuperación de conocimientos previos y la lectura de la bibliografía obligatoria serán el insumo para la exposición dialógica de los contenidos a tratar, aclarar y/o profundizar sobre los temas centrales.

Los trabajos prácticos individuales serán la aplicación práctica individual de temas teóricos que se resolverán a distancia a través de entrega en campus virtual de UNAJ.

Régimen de aprobación:

La asignatura puede aprobarse por promoción directa o como alumno regular con examen final. Para obtener la regularidad en la asignatura, deberán tener 75% de asistencia a las clases presenciales y virtuales.

Las evaluaciones serán dos parciales y sus respectivos recuperatorios (como lo establece la reglamentación vigente) y dos trabajos prácticos. La entrega de trabajos prácticos y su aprobación individual, a través del Campus Virtual, serán condición para la promoción directa junto con la aprobación de las instancias parciales.

La nota final se compone del promedio de los parciales y trabajos prácticos. Para la promoción directa, el resultado debe ser 7 o más de promedio en todas las instancias evaluativas, sean estas parciales o recuperatorios, debiendo tener una nota igual o mayor que 6 en cada una. Para regularizar la materia la nota debe ser igual o superior a 4, deberá rendir final oral. Si es menor a 4 se pierde la condición de regular y debe volver a cursar la asignatura.

Requisitos de aprobación de acuerdo al Reglamento Académico vigente (Art. 38 de la Resolución CS Nro. 43/14 disponible en la web de la UNAJ:

https://www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2015/11/Resol-CS-0043-14-Reglamento-Academico_web.pdf)